

190011-001200-15

SECRETARIA DE DECANATO - PSICOLOGIA

INFORMES ESPECIALES

09/10/2015

INFORMES - PEDIDO DE

**Solicitud de informe sobre los descuentos salariales efectuados y
pendientes por concepto de paros.**

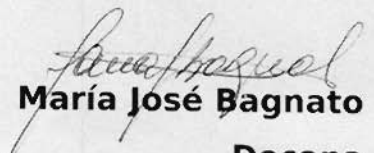
Tema

1
UNO

Montevideo, 8 de Octubre de 2015.

Jefa de Sección Personal
Sra. Fabiana Altezor

Por medio de la presente se solicita un informe sobre los descuentos salariales efectuados y pendientes por concepto de paros.


María José Bagnato
Decana



2
=



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



MEMORANDO Nº 64 /2015

DE: Dirección General de Personal

PARA: Directores de División - Secretarios
Directores de Departamento
con Secciones de Personal a cargo
Jefes de Sección Personal


FECHA : 30 de setiembre de 2015

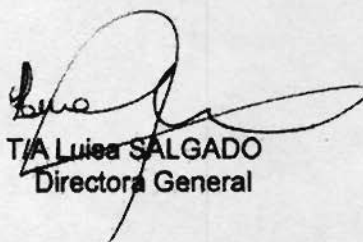
ASUNTO: **CUOTAS PARA DESCONTAR PAROS DE JULIO A SETIEMBRE/15**

Atento a las diversas consultas recibidas con posterioridad a la difusión del Memorando No.62/15, comunicamos a todas las Areas de Personal que, consultado el Señor Rector, y de conformidad con el Instructivo sobre descuentos por paros vigente, que dispone que el descuento no puede exceder del 10% de la remuneración nominal mensual ,si los descuentos correspondientes a los paros ocurridos en los meses de julio, agosto y setiembre/15 superan el 10% de dicha remuneración, los mismos se realicen en tres cuotas.

Adjuntamos resolución del Señor Rector.

Saludan atentamente,


Generosa GARCÍA
Directora de División de Sistemas
de Información y Gestión


T/A Luisa SALGADO
Directora General

Avenida 18 de Julio 1968 / 3er. Piso / Tel: (598) 2408 5803 * Fax: (598) 2402 2369*
Correo Electrónico: dgp@oce.edu.uy
SitioWeb: <http://dgp.udelar.edu.uy/>
Montevideo Uruguay

Montevideo, 9 de octubre de 2015.

Estimada Decana de Facultad de Psicología
María José Bagnato

Sección Personal cumple con informar con lo solicitado :

1. Con la liquidación de setiembre se ingresó al sistema el descuento del día 11.6.2015 (para General de 24 hrs) a todos los funcionarios no docentes que realizaron el mismo.
2. Los descuentos por paros parciales , días 17.6.2015 y 26 .6.2015, se ingresaron al sistema para ser descontados con la liquidación de octubre .

Restan ingresar los siguientes paros :

Agosto

26, 27, 28,29,30 y 31 – Paro de 24 hrs de AFFUR

6.8- Paro General de 24 hrs

20.8 – Paro parcial de 9 a 14 hrs (AFFUR)

Setiembre :

8.9 – Ocupación de la Facultad por la Intergremial

Paros Parciales : 9.9 hasta las 13 hrs

17.9.hasta las 13 hrs

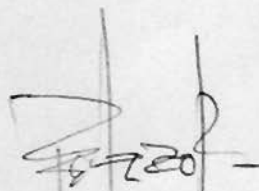
23.9 desde las 10 hrs hasta 17 hrs.

24.9 – Salida gremial a partir de las 16 hrs.

Estos paros se ingresarán al SIAP , según la resolución del Rector de la Universidad (Memo N° 64 de la DGP) en tres cuotas.

Cabe aclarar que los paros realizados por ADUR no fueron declarados por los docentes en sus formularios de asistencia, al tener horario global mensual, y no informar ante esta Sección los días en que les corresponde concurrir a la Facultad, Sección Personal no tiene manera de controlar quienes han realizado los paros de actividades.

Sin más saludamos atentamente.



Fabiana Altezor
FABIANA ALTEZOR
JEFE DE SECCIÓN
Sección Personal
Facultad de Psicología


RECIBIDO
15 OCT. 2015
SECRETARÍA DE DECANATO
FAC. DE PSICOLOGÍA - UDELAR

515

Montevideo, 19 de Octubre de 2015.-

Expe. Nº:190011-001200-15

Pase a Consejo para su conocimiento.


María José Bagnato
Decana

RECIBIDO
19 OCT. 2015
SEC. GOBIERNO
FACULTAD PSICOLOGÍA

RECIBIDO

SEC. GOBIERNO
FACULTAD

RECIBIDO

SEC. GOBIERNO
FACULTAD PSICOLOGÍA